

Endo, faciendo seorra a l'pregon admittiendo las p'ssas que se hizieren  
p'ente de delu'p' q' esta parte au' O'ro, en f'orm. de lo ten'ido antes  
de aora s. este particular =

Al Colejo de Fr.  
Comu' de Diego  
Vinasas de emene =

Crepto el s. P<sup>mo</sup> Ver. Jarandona queda sonobien en o'ca Cuero  
y orden en contrado el s. a Rendamu =  
Oreronemem, de el Colejo de s. Fran. y Comu' de s. Diego, manifi  
tando el primero haue' consumido el s. p'at. de yoranzabos y de ellos  
enferma noue orientas y veinte y siete libras de mene; y el segundo, zin  
quenta y quatro a' tonan; y el tercero, sele haga la heq. y comuion que  
esperan de la gran'era de esta zin, y haue' la llenado fiada de la para  
de los bodepues = Haunendolaoido, Oranda dem' consumieraz, la hizo  
grazia de la torzera parte del valor de los haunem' y an' ideag'as auer

se Subila a Anit.  
Vuis daard. de s. An.  
dro, y nombra en sulug  
a Joseph sanchez =

alapersona que as'ite au' Recaudaz en d'ha para  
La zin, en O'ista de lo que manifiesto el s. Conde del Valle de  
San An. pro de la Comu' de s. Fran. Subilo a Anit. Luis torre  
zillas de arxento de la Compañia de San Andres, y nombra  
en sulugar a Joseph sanchez Peraltay su conocida inteli  
genzia, ya amba con las exen' y presen' en vezias que les  
Corresponden, La f'orzo se lo de testam. de la Subilaz y nombra

Don de Alcalde  
de la herm. en el estado  
noble al s. Jur. Garcia

presente = no  
E' presente, maior de ayun, y uenta la consideraz de la zin. como en la  
Cupera del Arriano. M'g. de la al. en el Cau. de lectoz. que orze la  
bro, le toco la uente de Alcalde de la herm. en el estado noble, al s. Jurado  
D. Fran. Garcia Guerrero, a quien y' estar ausente no se le dio la par. y  
que aora los otizira = Haunendolaoido, sele Rezinio al d'ho s.  
Jurado Jur. Contas Lemn, au' su m'brada, y an' hecho se le dio la po  
sicion entregandole el s. Correa. la barad' al Alcalde de la herm. andad  
en el estado noble =

la  
sezite p. nombra  
en el estado llano =

La zin acuerda sezite Gratm. a todos los Cau. de s. que se callasen en  
ella para el primer Cau. de hordin, a fin de nombrar Alcalde de la  
herm. en el estado llano, lo que se baron los presentes y se demem. al p'ate  
ro para los auenem' =

*[Handwritten signatures and text]*  
Anu' de s. Leon

